



Ya está abierta la convocatoria al 5° Premio UNICEF por los derechos de la infancia y la adolescencia

Esta iniciativa de UNICEF y su Consejo Consultivo busca reconocer y difundir el trabajo de investigadores y académicos, así como de organizaciones de la sociedad civil en torno a la infancia.

Desde su origen el Premio UNICEF ha contado con el apoyo del Grupo Financiero Santander.

México, D.F. 27 de agosto, 2012.- Por quinto año consecutivo, el Premio UNICEF convoca a organizaciones de la sociedad civil, investigadores, académicos y estudiantes de posgrado a postular sus mejores prácticas e investigaciones en torno a los derechos de la infancia y la adolescencia en el país.

El Fondo de las Naciones Unidas en México (UNICEF) y su Consejo Consultivo, con el apoyo del Grupo Financiero Santander, buscan mediante esta iniciativa reconocer y promover los mejores trabajos de investigación y las mejores prácticas de la sociedad civil en torno a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en México.

Las inscripciones están abiertas y la fecha límite de recepción de trabajos será el 23 de enero de 2013 a las 18:00 horas. Las personas interesadas en postular sus trabajos deben hacerlo a la sede de UNICEF México, sita en Reforma 645, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, con atención al 5° Premio UNICEF.

Las categorías que incluye este Premio son:

- Mejor Investigación. Dirigida a investigadores, académicos y estudiantes de nivel superior y posgrado que hayan desarrollado trabajos de investigación en torno a los derechos de la niñez y la adolescencia en México.
- Mejores Prácticas de Organizaciones de la Sociedad Civil. Tiene como propósito reconocer las mejores prácticas implementadas en materia de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia en el país.

Esta edición, el Premio UNICEF dará especial valoración a las propuestas que aborden temáticas sobre: a) Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes que viven en contextos urbanos y b) Los derechos de niños, niñas y

adolescentes con discapacidad. Sin embargo esto no excluye que puedan postularse trabajos sobre diversos temas, siempre que cumplan con las bases que marca la convocatoria y que pueden ser consultadas en www.unicef.org/mexico

Como cada año, el Jurado Calificador estará conformado por prestigiados investigadores, integrantes de organizaciones de la sociedad civil con reconocida trayectoria en la promoción y defensa de los derechos de los niños, UNICEF México y miembros de su Consejo Consultivo.

El Premio consiste en un estímulo económico y un reconocimiento por cada categoría.

El primer lugar recibirá \$100,000 pesos; el segundo lugar \$75,000 pesos y el tercer lugar \$50,000 pesos.

Los trabajos premiados serán publicados y adicionalmente, el primer lugar de cada categoría tendrá la oportunidad de colaborar en un programa destacado de UNICEF en otro país, con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias, así como propiciar un aprendizaje recíproco.

Para mayor información sobre esta convocatoria comunicarse a los teléfonos: 5284 95 30, 01 800 831 1803, o al correo electrónico: premio@unicef.org.

Karla Lechuga
Coordinación 5° Premio UNICEF
UNICEF México
www.unicef.org/mexico
premiomexico@unicef.org
01 800 831 1803